

2.5 PRESENTACIÓN DE EXAMEN CENEVAL-EGEL

REQUISITOS

Los egresados de las Licenciaturas de Economía y Finanzas que hayan concluido y aprobado el 100% de los créditos del plan de estudios podrán titularse mediante esta modalidad.

El (la) egresado (a) debe realizar ante la Secretaría Académica la solicitud de trámite (Anexo 7) en formato PDF, acompañado de los siguientes documentos:

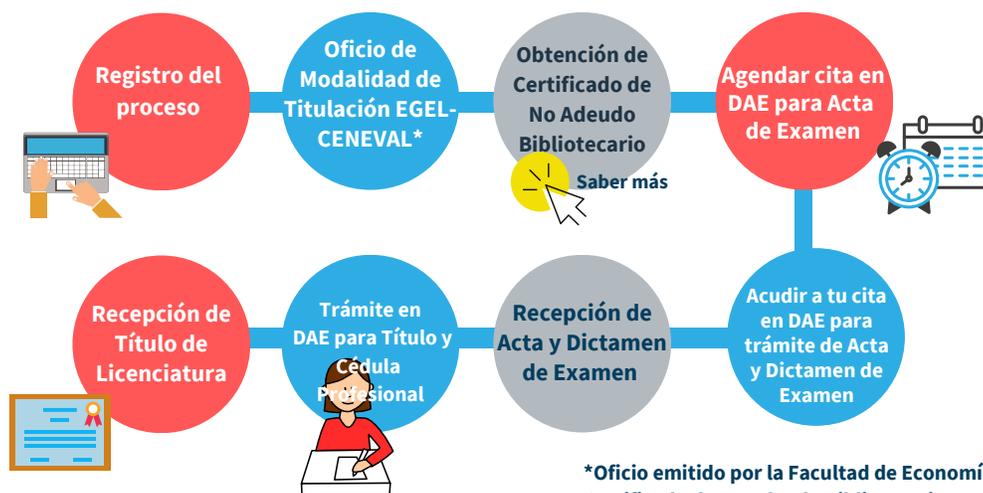
- Certificado de estudios de Licenciatura
- Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Desempeño Sobresaliente emitido por el CENEVAL (constancia de EGEL y hoja de resultados)*
- Certificado de Servicio Social
- Constancia de Práctica Profesional (Generación 2009 y subsecuentes).

PROCEDIMIENTO

Para sustentar
EGEL

PROCEDIMIENTO PARA EL EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE LICENCIATURA (CENEVAL-EGEL)

- Revisar la convocatoria emitida por la Dirección de Educación Superior en la página web: <https://des.buap.mx/>
- Realizar el registro en línea en la liga anterior
- Cumplir con la documentación debidamente escaneada, solicitada en línea
- Realizar el pago correspondiente y entregar el comprobante en la sede especificada
- Una vez aprobado el examen comenzar con los trámites de titulación.



*Oficio emitido por la Facultad de Economía, requisito para el Certificado de No Adeudo Bibliotecario